

22/06/2022

Prisión preventiva por hurtar más de 1 millón de pesos en supermercado

En prisión preventiva quedó, hoy, el imputado, Miguel Barrera Munizaga, luego de que día de ayer fuera sorprendido, sustrayendo diversas especies, avaluadas en la suma de 1 millón 23 mil 840 pesos, desde un Supermercado ubicado en Pedro Aguirre Cerda.



Durante la audiencia de control de detención y formalización de cargos, el Fiscal Manuel Soto, le comunicó al imputado, que la Fiscalía inició una investigación en su contra, por su participación como autor del delito de hurto, solicitando, asimismo, ante el Tribunal de Garantía, la prisión preventiva de Barrera Munizaga, por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, esto debido a que actualmente tiene 4 procesos vigentes de ilícitos de la misma naturaleza, en Punta Arenas, en las cuales se han establecido medidas cautelares de privación de libertad total nocturna y domiciliaria total, las cuales no ha cumplido, como tampoco la prohibición de acercarse al mismo supermercado.

Cabe indicar que el sujeto tiene antecedentes anteriores por delitos de hurto, receptación y robo en diferentes Juzgados de Garantía del país, especialmente en Temuco y Chiloé.

La Fiscalía tiene 40 días para la investigación del hecho.